



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.14

6 de octubre de 1989

ESPAÑOL

---

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 14a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 2 de octubre de 1989, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GARBA (Nigeria)  
más tarde: Sr. KHARRAZI (República Islámica del Irán)  
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, Presidente de la República de El Salvador
- Debate general [9] (continuación)

Discurso del Sr. Pedro Verona Pires, Primer Ministro de la República de Cabo Verde

Declaraciones formuladas por:

Sr. Malile (Albania)  
Sr. Ricardo García (República Dominicana)  
Sr. López Contreras (Honduras)

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

DISCURSO DEL SR. ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD, PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará esta mañana un discurso de Su Excelencia el Presidente de la República de El Salvador.

El Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, Presidente de la República de El Salvador, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente CRISTIANI BURKARD: Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, expresar a Vuestra Excelencia el beneplácito más sincero de nuestra parte por la merecida designación que lo ha colocado en la Presidencia del actual período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estamos plenamente seguros de que su sabiduría y experiencia conducirán las labores de este cónclave trascendental por el más fructífero de los derroteros, en esta hora del mundo en que se avizora un horizonte de entendimiento internacional muy promisorio, y en que todos los países representados en este convivio periódico de la armonía universal dedicarán sus empeños al análisis y discusión de problemas muy concretos y dramáticos a los que se enfrenta la humanidad en nuestros días.

Me uno también al reconocimiento que se ha manifestado al Sr. Dante Caputo por el excelente desempeño de la responsabilidad de conducir el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de esta magna Asamblea.

Esta ocasión es oportuna para reiterar, en la propia casa principal de las Naciones Unidas, nuestra admiración y reconocimiento a los incansables y exitosos esfuerzos de la Organización por contribuir a la paz, a la concordia, a la racionalidad y al desarrollo en todo el mundo. Los frutos del trabajo de las Naciones Unidas están a la vista. Con el concurso de la inmensa mayoría de las naciones Miembros, y con el perfeccionamiento progresivo de los mecanismos propios de la Organización, vemos cómo su benéfico influjo irradia sobre una humanidad cada vez más ansiosa de convivir en armonía y en cooperación. Con especial agrado destacamos el brillante y trascendental papel que desempeña el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuya relevante ejecutoria nos enorgullece muy especialmente por tratarse de una alta personalidad latinoamericana.

Subimos por primera vez a la más alta tribuna de las naciones con el ánimo embargado de emoción y el espíritu fortalecido de confianza para decir al mundo nuestra verdad, que es la de un pueblo que ha sufrido y sufre aún la devastadora tragedia de un conflicto armado que dura ya casi 10 años, durante el cual, por sorprendente contraste, ese mismo pueblo ha venido construyendo una institucionalidad democrática que es hoy incuestionable para todos, hasta para los escépticos más tenaces y los adversarios más recalcitrantes.

Quienes quisieron hacerle creer a la comunidad internacional que nuestro Gobierno representaría un retroceso histórico para El Salvador, hoy, cuatro meses después de que asumieramos la Presidencia, tienen que confrontar sus aviesas intenciones o sus análisis equivocados con nuestra actitud y nuestros actos. De esa actitud y de esos actos hablaremos aquí; pero además reiteraremos, ante la conciencia universal, cuál es nuestra filosofía y cuál es nuestra visión del presente y del futuro.

Nadie que conozca siquiera en forma superficial la situación de nuestro país puede ignorar que el principal reto al que nos enfrentamos ahora mismo todos los salvadoreños, sin excepción, es el del logro definitivo de la paz. Nosotros, al ser elegidos por una amplia mayoría de votos el 19 de marzo pasado, comprendimos a plenitud esa necesidad de paz y reconciliación que tiene nuestro pueblo, y asumimos el reto histórico de promover la paz, por las vías pacíficas que franquea la democracia.

Hemos recibido una comunidad nacional quebrantada, un país agobiado por el azote de una violencia que dura más de 10 años, una economía en ruinas por el estatismo empobrecedor y por la destrucción sistemática de las fuerzas extremistas, y una patria que clama por el rescate de sus valores espirituales y de sus energías creadoras y productivas. Nuestro compromiso, desde el primer día de gobierno, el 1° de junio, fue el de aceptar la responsabilidad del rescate y de la reconstrucción de la sociedad entera, sin exclusión de nadie, y buscando privilegiar únicamente a los más pobres de los pobres.

Frente al quebranto de la comunidad nacional nosotros hemos empezado a trabajar por la unidad de todos los sectores, a fin de que nadie se sienta ajeno al destino del país, ni ningún grupo, entidad o sector pueda asumir una preeminencia que se salga de los límites de la ley dentro del marco armonioso de la democracia. Desde el primer día de nuestra gestión dijimos que nos proponíamos gobernar y no mandar, porque consideramos que el pueblo salvadoreño merece el máximo respeto y la más absoluta entrega servicial por parte de sus gobernantes, dada su madurez institucional y sus grandes sacrificios históricos. En esto, nuestra convicción es profunda, firme y responsable: nosotros ejercemos el poder por mandato del pueblo, obtenido en elecciones libres que nadie ha cuestionado, y ese poder lo pondremos hoy y todos los días de nuestra administración al servicio de la paz, del progreso y de la libertad de todos los salvadoreños. En tal sentido, propiciamos la unidad de todos los sectores nacionales: políticos, sociales, empresariales y laborales, para que, dentro de las sanas y respetuosas discrepancias que se dan dentro de un proceso democrático pluralista, los salvadoreños superemos las fracturas de una confrontación violenta que ya no tiene ninguna razón de ser.

Contra esa violencia, que se aprovechó de las insatisfacciones socioeconómicas y de los vacíos y errores institucionales del pasado para disfrazar su fanatismo ideológico, nosotros estamos oponiendo ahora un ejercicio de racionalidad política, de ponderación concertadora y de una persuasión patriótica dentro del marco de la democracia, que es una realidad que se vive día a día en El Salvador; en la cual es factible acceder al poder por medios pacíficos y civilizados y en la que el pueblo salvadoreño,

como único titular de la soberanía, está en la capacidad y libertad de elegir como sus gobernantes a quienes le ofrezcan las garantías suficientes de un trabajo honesto y responsable orientado a la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y el bien común.

Compenetrados de nuestra obligación de procurar la armonía social, de conservar la paz y tranquilidad y la seguridad de la persona humana como miembro de la sociedad, desde nuestro primer mensaje ofrecimos nuestra mano tendida a los alzados en armas para que se reintegraran pacíficamente al seno de nuestra sociedad, donde hoy todas las corrientes ideológicas tienen cabida. Nuestra voluntad de diálogo y nuestra seriedad en la búsqueda de la paz están a la vista del mundo.

A nuestro planteamiento de un diálogo permanente, continuado, sustantivo y reservado, los alzados en armas dijeron un primer no; luego, al esbozarse la integración de nuestra comisión de diálogo, volvieron a decir que no. Pero nosotros, convencidos de la necesidad de agotar todos los esfuerzos para hallar una salida política al conflicto sangriento, estábamos dispuestos a tener la paciencia necesaria hasta lograr los primeros acercamientos. Sin prepotencia ni arrebatos inútiles, aguardamos una reacción que no fuera negativa. Y eso se produjo, al fin, concertándose la primera reunión de diálogo entre el Gobierno y el FMLN a los 100 días de nuestra toma de posesión, y luego de casi dos años en que el diálogo estuvo bloqueado.

Hoy nos complace profundamente informar a la comunidad internacional que los días 13, 14 y 15 de septiembre se produjo el primer acuerdo formal entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN, en el cual se establecen las normas de un diálogo permanente que buscará, con la dinámica necesaria, los entendimientos sustanciales que hagan posible la solución total del conflicto en el menor tiempo posible. El "Acuerdo de México" es histórico y trascendental, porque contiene un marco pactado para llegar, por medio de la concertación, a que los grupos que actualmente siguen usando las armas se acojan a los beneficios de la vía pacífica para hacer sus planteamientos políticos al pueblo salvadoreño.

Ese logro no lo asumimos como un triunfo nuestro. Lo presentamos a la comunidad internacional como el primer fruto de una nueva manera de gobernar en El Salvador, sin hegemonismos, demagogias ni pasiones fanáticas. Repetimos ante la conciencia universal lo que ya hemos dicho varias veces a nuestro pueblo: para nosotros, que tenemos principios bien definidos de libertad y democracia, ningún salvadoreño es enemigo y ningún adversario puede ser sujeto de persecución por esa causa. Desde luego, estamos obligados a cumplir la ley y a hacerla cumplir; pero también es nuestro propósito modernizar y perfeccionar no sólo la legislación que nos rige, sino también la administración de justicia en todos sus niveles.

Estamos seguros de que lograr la paz no será fácil y exigirá un esfuerzo sostenido y vigoroso. Pero también tenemos la clara conciencia de que nuestro pueblo no admitiría un fracaso que alargara, más allá de lo razonable, la consecución de la paz. La prueba, por consiguiente, es una prueba histórica; y nosotros así la enfrentamos.

En tal orden de conceptos y de propósitos, nosotros plantearemos en la próxima reunión de diálogo, el 16 y 17 de octubre en San José de Costa Rica, una propuesta de cese completo de hostilidades, que haga callar las armas en forma definitiva, dentro de la letra y el espíritu del capítulo III del Acuerdo de Tela, Honduras, suscrito por los cinco Presidentes de Centroamérica, en la prosecución de la búsqueda de una paz firme y duradera en el área.

Nosotros no planteamos simplemente un desescalamiento del conflicto armado, porque pensamos que eso sería como pretender una forma gradual de erradicar el sufrimiento del pueblo salvadoreño. Para nosotros ese sufrimiento, injusto, prolongado y terrible debe terminar ya, porque ni moral ni políticamente tiene ninguna justificación. Entendemos, como todos los hombres de buena voluntad, que el conflicto fratricida, alimentado y sostenido por el fanatismo ideológico es la expresión más ciega y demencial de violación de los derechos humanos. Y nosotros tenemos un compromiso claro de respeto y promoción de los derechos fundamentales de la persona, empeño que reafirmamos aquí, de una manera firme y contundente, para que el eco de estas palabras se escuche en todos los rincones de la Tierra. Invitamos al conjunto de fuerzas políticas y sociales del país, sean cuales fueren sus ideologías, a unirse a nosotros en esta tarea trascendental de restaurar la armonía plena en El Salvador, sobre la base de la concertación razonable, de los métodos civilizados de discrepancia y de un serio compromiso por el desarrollo, sin cuyo logro progresivo no es posible alcanzar una paz estable y duradera.

Para impulsar ese desarrollo que nos es tan necesario y tan urgente, nuestro Gobierno ha iniciado un proceso de reajuste económico gradual, que está fundado en el moderno concepto de liberalización de la economía, para posibilitar la reactivación del aparato productivo y hacer que las fuerzas de la libre iniciativa se desenvuelvan con la creatividad que las caracteriza. Este programa de amplio alcance está, desde luego, acompañado de un plan permanente de promoción social, que ayude a los más desprotegidos y necesitados a incorporarse a la dinámica del desarrollo. No queremos ser sistemáticos benefactores de indigentes; lo que buscamos es beneficiarlos con oportunidades reales, para que la indigencia desaparezca definitivamente.

Sabemos que esta es labor ardua, compleja y de largo alcance, pues equivale a un verdadero despegue integral del país, en todos los órdenes; pero si no nos imponemos desde ya esa responsabilidad, como proyecto concreto y realizable, jamás tendremos el impulso para superar las enormes secuelas de la crisis. Nuestra concepción económica es acorde con las nuevas corrientes liberalizadoras que afloran con fuerza en todo el mundo. Estamos en la línea de los tiempos, y eso nos permitirá enfrentar mejor las necesidades evidentes y las exigencias legítimas de una sociedad que tiene profundos anhelos de prosperar en paz, libertad y solidaridad.

No podríamos aspirar a esas metas de humanismo colectivo si no hiciéramos un esfuerzo orgánico para restaurar los valores espirituales y morales en nuestra patria, sacudida hasta sus raíces por el flagelo de la conflagración armada. Estamos iniciando profundas reformas en el esquema educativo, para hacerlo más formativo y más eficiente, incorporando en todos los niveles la enseñanza teórica y práctica de los derechos y deberes humanos, de tal modo que las nuevas generaciones de salvadoreños crezcan imbuidas de sentimientos y convicciones que hagan naturales el respeto mutuo, la crítica sana, la participación democrática y el amor a Dios y a la patria, así como un amplio sentido de convivencia universal. En ese orden, aguardamos que esta visionaria Organización apruebe la convención sobre los derechos del niño, que saldrá de este período de sesiones para suscribirla lo más pronto posible, y contribuir con nuestro trabajo gubernamental y social a que los niños y adolescentes de hoy y mañana vivan en un mundo más humano. Nosotros tenemos hoy la dolorosa realidad de los llamados "niños de la guerra", y por eso comprendemos a cabalidad, y en carne propia, que el trabajo de protección y promoción infantil debe ser inmediato y suficiente, para hacer posible ese mundo de convivencia armoniosa al que tan vehementemente aspiramos.

En los últimos 10 años el conflicto centroamericano ha sido objeto de la atención e inquietud por parte de la comunidad internacional por la eventual posibilidad de una crisis de mayores proporciones que pudiera alterar la paz y la seguridad mundiales. Sin embargo, desde la firma del Procedimiento de Guatemala, las Declaraciones de Alajuela y Costa del Sol, hasta la cumbre de Tela, la situación ha ido cambiando gradualmente; se ha modificado sustancialmente el entorno político, y se han abierto nuevas y mejores posibilidades para consolidar el proceso de pacificación.

Es indudable que la distensión mundial se ha irradiado a la región centroamericana, comprendiéndose que el enfrentamiento y la guerra no son soluciones para ningún problema y que, por el contrario, la inestabilidad y tensión que generan, y especialmente la pérdida irreparable de vidas humanas, en nada contribuyen a mejorar el bienestar de nuestros pueblos. Los centroamericanos también hemos tomado conciencia de nuestra responsabilidad histórica y asumido el rol protagónico que nos corresponde con exclusividad, adoptando nuestras propias decisiones para la solución de la crisis regional.

La voluntad y la posibilidad real de encontrar soluciones políticas ha evidenciado la ilegitimidad de las acciones armadas y del uso de la violencia. Por ello, el proceso pacificador ha recibido desde su origen el respaldo de la comunidad internacional, y en fecha reciente el apoyo firme y unánime del Consejo de Seguridad, por medio de la resolución 637 (1989) del 23 de julio del presente año. Ahora, el camino está despejado para que el Secretario General pueda continuar sus importantes y valiosas gestiones en favor de la paz y la democratización en Centroamérica, de acuerdo con la voluntad de nuestros pueblos, expresada por medio de los compromisos adquiridos en las reuniones presidenciales.

Estamos convencidos de la necesidad, viabilidad, oportunidad y legitimidad del Procedimiento de Esquipulas y deseo reiterar ante esta honorable Asamblea que continuaremos cumpliendo las obligaciones asumidas. Queremos llegar a una paz firme y duradera y por ello hemos sido receptivos y respaldado en todo momento la creación y el envío del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA), cuya presencia será elemento importantísimo en la verificación del cumplimiento de los acuerdos firmados, especialmente los relativos a no apoyar y/o prestar el territorio a grupos armados para desestabilizar a gobiernos legalmente constituidos. Exhortamos a las fuerzas extrarregionales a respetar la voluntad manifestada por los centroamericanos. En esta forma todos contribuiremos a la paz, a la democracia y a la creación de una atmósfera favorable para iniciar el camino de la reconstrucción en beneficio de nuestros pueblos.

Consideramos que la ausencia de democracia ha sido causa y origen de conflictos políticos y sociales en los países centroamericanos, y como la paz regional está íntimamente vinculada a los procesos de reconciliación nacional

y democratización, esperamos que el desarrollo político de Nicaragua culmine con unas elecciones honestas, puras y transparentes en las que el pueblo nicaragüense tenga la posibilidad real de ejercer su derecho inalienable a elegir libremente a sus gobernantes y de determinar, con igual libertad, el sistema de gobierno que mejor sirva a los intereses nacionales. Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que preste toda su atención y colaboración para que en los futuros comicios de Nicaragua se pueda obtener el objetivo deseado.

Comprendiendo nuestras dificultades y necesidades, como prueba de solidaridad para fortalecer el proceso de paz regional, la comunidad internacional ha brindado su apoyo de cooperación económica para Centroamérica, elaborado por las Naciones Unidas en coordinación con nuestros Gobiernos. Agradecemos sinceramente la colaboración que se nos brinda, pues en la medida en que se cumplan los objetivos previstos se podrán superar algunos de los problemas más críticos que afectan a los países centroamericanos.

Al mismo tiempo, el Gobierno de El Salvador quiere dejar constancia de sus agradecimientos a todos los países que han manifestado su apoyo al proceso de paz en Centroamérica, a la comunidad donante que se ha hecho presente en la realización de las actividades humanitarias y de los programas de desarrollo y a los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas por la labor y los esfuerzos para la realización de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos y por la especial cooperación recibida del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR). Reiteramos el valor y la importancia que significan para cada uno de los países centroamericanos la colaboración y asistencia internacional en el logro de los objetivos de paz y desarrollo, y alentamos a la comunidad de naciones a que fortalezca la cooperación económica, técnica y financiera hacia Centroamérica. La paz y el desarrollo en la región serán un aporte más para la obtención y consolidación de la paz y la seguridad mundiales. Al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, expresamos nuestra especial gratitud por el apoyo brindado a los esfuerzos que realizamos los Presidentes centroamericanos en beneficio de nuestros pueblos.

Al hacer referencia a la situación económica internacional no podemos dejar de lamentar que las economías de los países en desarrollo no hayan podido avanzar en la solución de los principales problemas que aquejan a nuestras sociedades y superar el estado de crisis permanente. A los problemas tradicionales existentes en el campo de la salud, la vivienda, el desempleo, la inflación, la marginalidad, la pobreza, etc., se han sumado y agravado otros desequilibrios como el déficit fiscal y la deuda externa, que en su conjunto hacen más difícil el proceso de recuperación económica y el desarrollo en general, poniendo en peligro la frágil estabilidad y los avances que se han tenido en el campo político.

Nos parece alarmante que mientras en algunas regiones del mundo, específicamente las del mundo desarrollado, se dé un crecimiento y una expansión de la economía, en los países subdesarrollados las condiciones no mejoran y, por el contrario, los problemas se agudizan, ensanchándose la brecha entre países ricos y pobres. Esto nos demuestra la existencia de fallas en el orden internacional que imperativamente deben ser corregidas a fin de que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente.

La comunidad internacional, principalmente los países industrializados, debe tener conciencia de que, de seguir esta tendencia, la profundización de la crisis en nuestros países puede dar lugar, como ya ha sucedido en algunas regiones, a conflictos sociales de mayores proporciones, que, en última instancia, tendrán efecto en las economías de los países desarrollados.

Nuestro país, eminentemente agrícola, depende en gran medida de la caficultura, y aunque estamos empeñados en un amplio programa de diversificación de las exportaciones y de crecimiento industrial, el café sigue siendo para nosotros esencial. En tal sentido, queremos dejar muy clara nuestra posición actual, que es de apoyo a la renovación del Convenio Internacional del Café que haga posible la recuperación de los precios del grano. Nosotros, que hemos iniciado un proceso de reconstrucción económica entre los efectos de un conflicto que aún subsiste, estamos profundamente interesados en que el mercado del café se recupere y creemos que para ello la previsibilidad de un convenio justo y equitativo sería en sí una expresión muy fructífera de armonía y cooperación internacionales.

En cuanto a la deuda externa, que es una terrible espada de Damocles sobre las frágiles estructuras de los países latinoamericanos, El Salvador se une, de manera decidida, a los planteamientos que proponen una solución que tenga en cuenta las necesidades de desarrollo de nuestros pueblos y sea expresión, tanto por parte de los acreedores como de los deudores, de una voluntad concertada de poner el factor humano sobre la fría mecánica de las cifras, en una demostración de que el mundo contemporáneo aplica la filosofía de los derechos humanos no sólo en lo que se refiere a los casos concretos sino también en lo tocante a la gran problemática universal.

En el orden social, el uso indebido de las drogas, la incidencia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y el crimen internacional; y en otro orden, los problemas del terrorismo y ambientales son objeto de preocupación para todos nosotros, en virtud de que constituyen problemas que afectan en forma global a todos nuestros países; pero celebramos que finalmente se haya adquirido conciencia de sus efectos negativos y sobre la necesidad de una acción cooperativa, concertada y coordinada de la comunidad internacional. Dada la importancia y la dimensión que han adquirido estos problemas por sus incidencias negativas en el desarrollo de nuestras sociedades debemos darles una atención urgente y poner todos nuestros esfuerzos para encontrar soluciones positivas.

En lo que se refiere al tema específico del narcotráfico, se ha oído en esta sala el dramático llamado del Excelentísimo Presidente de Colombia, don Virgilio Barco, en pro de la cooperación internacional, para que la comunidad de naciones haga suyo y respalde decididamente su plan de acción conjunta, que sea efectivo para erradicar este pavoroso mal que socava la institucionalidad de nuestros países y destruye principalmente a la juventud. Nosotros nos unimos con decisión y entereza a ese llamado tan urgente y estamos dispuestos a apoyar toda gestión, programa y empeño colectivo que se emprenda contra esta forma especialmente inhumana y destructiva de criminalidad. Con la misma vehemencia con que repudiamos cualquier expresión de terrorismo, sea cual fuere el disfraz o pretexto que asuma, lo haremos también contra el narcotráfico, que - como expresa con tan justo patetismo el Presidente Barco - es un flagelo que nos afecta a todos.

Independientemente del proceso de distensión internacional y del avance positivo en la solución de algunos problemas, existen focos de tensión que aún constituyen una amenaza para la paz y la seguridad mundiales.

En todos los casos de conflicto exhortamos a las partes involucradas a buscar formas de entendimiento político, usando para ese fin los mecanismos de solución pacífica de controversias, y a recurrir a los procedimientos del sistema de las Naciones Unidas, tal como ya se ha hecho en otras oportunidades, en las cuales el Secretario General ha cumplido una función esencial en la adopción de medidas encaminadas a la solución de los diferendos.

En ese contexto, deseo hacer referencia al caso específico de Corea, manifestando que nuestro Gobierno comparte la opinión de que es necesario e indispensable que la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea mantengan un diálogo permanente y que establezcan los contactos necesarios para fortalecer la confianza mutua y terminar así con todo tipo de hostilidad y enfrentamiento y alcanzar la reunificación pacífica en la península coreana.

No obstante, basados en el principio de universalidad de las Naciones Unidas, consideramos que la República de Corea posee los elementos que caracterizan a todo Estado y reúne todos los requisitos para ser Miembro de las Naciones Unidas, aspiración que cuenta con nuestro apoyo.

Hemos venido este día a expresar, desde este podio donde se han oído las grandes voces de nuestros tiempos, nuestra humilde pero inquebrantable esperanza de paz y de concordia en El Salvador, como una contribución al enorme movimiento internacional contra la violencia, el dogmatismo y la intolerancia. Vemos que los muros se están derrumbando por los cuatro puntos cardinales. Entendemos que eso significa que también hay una universal liberación de las conciencias, en la intensa expectativa de una época en que la fuerza del espíritu vuelve a ser, inequívocamente, el motor de la historia.

En cuanto a nuestro Gobierno, pedimos respetuosamente a la comunidad internacional que no nos identifique con viñetas estereotipadas, sino que juzgue nuestras actitudes y nuestros actos. Nosotros queremos la paz, la libertad y la justicia en nuestra sufrida patria, pero las queremos sin renunciar jamás a ninguna de las libertades esenciales, para que sobreviva la democracia representativa y pluralista. No queremos excluir a nadie, no buscamos incriminar a nadie por sus ideas políticas, pero sí pedimos con energía que se nos dé el beneficio de la confianza para demostrarles, primero a nuestro pueblo y luego al mundo, que somos gobernantes de paz, de trabajo y de servicio.

Esperamos volver el año próximo con la buena nueva de la paz definitiva en nuestro país. Eso no sólo depende de nosotros, porque lo que estamos buscando es un acuerdo que reunifique a la sociedad salvadoreña. Por nuestra parte, haremos todo lo posible para que no se derrame ni una sola gota más de sangre sobre nuestro suelo, porque cada día recordamos las palabras que el carpintero de Nazareth, el salvador del mundo, dijo a la multitud desde la colina sobre el Mar de Galilea, en el breve sermón que ha quedado fijo por los siglos de los siglos: "Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios". (La Biblia, San Mateo, 5:9)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de El Salvador la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Alfredo Félix Cristiani Burkard, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

DISCURSO DEL SR. PEDRO VERONA PIRES, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA DE CABO VERDE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará una declaración del Primer Ministro de Cabo Verde.

El Sr. Pedro Verona Pires, Primer Ministro de la República de Cabo Verde, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Cabo Verde, Sr. Pedro Verona Pires. Le invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. PIRES (Cabo Verde) (interpretación del texto en francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): Sr. Presidente: Es con satisfacción que lo saludo y le transmito mis calurosas felicitaciones por haber sido elegido para la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones. Su elección para tan alto cargo constituye a nuestro juicio un acto de reconocimiento a su sólida experiencia de político y diplomático. Estoy seguro de que en este período tan complejo como fecundo de la vida internacional sabrá usted conducir los trabajos con competencia, lucidez y dinamismo para considerar los múltiples problemas de nuestro programa.

En esta ocasión desearía también rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, por la forma admirable y esclarecida con que dirigió las labores del cuadragésimo tercer período de sesiones.

Nuestro reconocimiento se dirige también al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuya habilidad en el cumplimiento de sus funciones, demuestra sin duda alguna su dedicación a la causa de la paz y a los objetivos y principios de la Organización. Los progresos alcanzados en la solución pacífica de los conflictos regionales han contado con su experiencia y su acción esclarecida.

Durante todo este siglo, jamás las perspectivas de paz universal, entendimiento y cooperación entre los pueblos han sido más prometedoras que hoy. La distensión en las relaciones entre las grandes Potencias, la disminución significativa de la guerra fría y del enfrentamiento ideológico, al igual que los progresos registrados en las negociaciones de desarme y en la solución negociada de los conflictos regionales son elementos que anuncian una nueva filosofía en las relaciones entre los Estados, que fomenta una mayor confianza y una mejor comprensión, todo lo cual augura un porvenir más seguro para la humanidad.

En efecto, todo parece indicar que nos encaminamos hacia el surgimiento de un nuevo orden en las relaciones internacionales, basado - esperamos - ya no en la confrontación ideológica entre sistemas, ni en los intereses estratégicos de dominación o de zonas de influencia, sino, más bien, en la pluralidad de intereses de los Estados y en la salvaguarda de las justas aspiraciones de los pueblos a la justicia, la libertad, el bienestar y el desarrollo. En este contexto, nos congratulamos por los resultados de la reciente reunión cumbre del Movimiento de los Países No Alineados que, tras un análisis exhaustivo de la situación internacional y de los cambios acaecidos en el mundo, examinó las vías para solucionar los problemas que enfrenta la comunidad internacional y esbozó un conjunto de medidas futuras capaces de permitir que la humanidad en su conjunto pueda encarar los desafíos del próximo milenio.

La evolución reciente de la situación internacional inspira optimismo. Hay un nuevo mensaje de paz y un renovado empeño por lograr soluciones negociadas. Esta nueva situación favorece el fomento y la salvaguardia de los intereses nacionales de los Estados, en especial, de los pequeños Estados.

Nos encontramos ante una oportunidad histórica única hacia la que deben converger todos los esfuerzos para consolidar las tendencias positivas actuales y tornarlas irreversibles, dando así una nueva dimensión a las relaciones entre los Estados. Sin duda alguna, se han dado pasos importantes en esa dirección. Sin embargo, se siente la necesidad de una mayor confianza y de acciones más audaces.

Todos los países deben estar en condiciones de aportar su contribución a la construcción de la paz. En este marco, quisiéramos subrayar la importancia de las Naciones Unidas como institución indispensable en cuyo seno se pueden debatir y resolver, mediante el esfuerzo y la acción conjunta de todos sus miembros, los problemas mundiales que afectan al conjunto de la humanidad.

Todas las cuestiones fundamentales han sido objeto de análisis en esta Asamblea que constituye sin duda un foro realmente democrático. Aquí, todos los países, grandes y pequeños, hacen oír sus inquietudes, sus aspiraciones y sus recelos. Esa es su utilidad como factor de liberación política y cultural de los pueblos, como factor de paz y de desarme, defensor de la dignidad y los derechos humanos, de la legalidad y la seguridad internacionales, impulsor de la cooperación y la asistencia para el desarrollo económico y social.

Las Naciones Unidas contribuyen ciertamente al surgimiento y la consolidación de una nueva conciencia universal que, sobre la base del derecho y la legalidad internacionales, propugna la solidaridad entre los pueblos, la igualdad de las culturas, la tolerancia y la pluralidad, así como el destino común de la humanidad.

En esa conciencia universal los pequeños países encuentran su principal apoyo para consolidar la independencia, la seguridad y el desarrollo. Y es esta conciencia universal la que parece ser la causa de las realizaciones extraordinarias de las Naciones Unidas y, especialmente, de la Asamblea General, donde se reúnen los pueblos de todas las culturas, razas y religiones y donde se concreta prácticamente el objetivo de la universalidad.

A esta conciencia universal le repugna la violencia de las guerras catastróficas de este siglo, cuyos horrores deben estar siempre presentes en nuestra memoria colectiva a fin de recordarnos que los conflictos entre los Estados no se resuelven por la fuerza de las armas, sobre todo en una época de grandes avances tecnológicos como la que vivimos. Por eso no podemos dejar de apoyar las iniciativas que tienden al fortalecimiento de esta Organización.

Cabo Verde ha seguido con mucho interés las preocupaciones de los últimos años con miras a adaptar a las Naciones Unidas a las exigencias actuales de la política internacional. La reforma de 1986 sentó las bases que, si se prosiguen en el marco y el respeto de los principios y propósitos fundamentales establecidos en la Carta, constituirán un factor positivo en un proceso que podrá llevar a la Organización a una nueva etapa de su existencia.

La reforma administrativa por sí sola no garantizará la adaptación de las Naciones Unidas a las exigencias del mundo actual. Pensamos que esa adaptación exige volver a examinar las tareas que les son asignadas a fin de identificar los problemas que, según su importancia y su oportunidad, puedan constituir los centros de interés capaces de catalizar la acción a llevar a cabo.

Hasta principios de este decenio, la Organización, si bien tuvo una actividad múltiple, incluía entre sus objetivos principales la descolonización, que durante muchos años galvanizó la actividad diplomática de las Naciones Unidas y dio un sentido a la Organización. Somos los frutos de esta acción altamente meritoria de las Naciones Unidas en favor de los pueblos. El hecho de que en plena lucha de liberación nacional, nuestro

dirigente inmortal Amilcar Cabral afirmara que nosotros éramos los combatientes anónimos de las Naciones Unidas demuestra la profunda influencia que los ideales de esta Organización ejercían sobre la toma de conciencia de los derechos fundamentales de los pueblos a la libertad y la independencia.

Actualmente, la acción de la Organización debe orientarse en función de otro gran objetivo que puede estimular su actividad diplomática y llevar así el diálogo entre las naciones hacia una nueva etapa. El actual clima de distensión política y de ampliación de la cooperación internacional exige que se aborden en forma multilateral las grandes cuestiones de nuestro tiempo, cuyo tratamiento y solución encuentran un marco favorable en las Naciones Unidas. Nuestra supervivencia colectiva está cada vez más vinculada a la existencia de las Naciones Unidas.

La paz, el desarme y la seguridad son conceptos tan íntimamente vinculados que cada uno de ellos es recíprocamente la condición de los demás. Para que haya un mundo de paz y coexistencia pacífica entre los Estados son necesarias una participación y una corresponsabilidad de todos los países de la comunidad internacional. Cuando hablamos de la paz, no nos referimos solamente a la paz entre los grandes países, o entre éstos y los pequeños. Esto rige también para los pequeños países, porque de otro modo no podríamos pedir a las grandes Potencias que promovieran la paz entre ellas.

Nuestro país, que se define como un factor de paz y estabilidad en su zona geográfica, quisiera rendir un vibrante homenaje a los gobernantes de los Estados Unidos y la Unión Soviética, por el espíritu renovado de paz que la distensión en sus relaciones ha aportado a la humanidad, exhortándolos a proseguir sus esfuerzos para consolidar los resultados a que han llegado y hacerlos irreversibles.

La paz, la estabilidad y la previsibilidad en las relaciones internacionales constituyen las condiciones indispensables para el progreso y el desarrollo y para la creación de un mundo de justicia, libertad y realización material y espiritual de la persona humana.

La experiencia acumulada durante estos 15 años de independencia nacional nos ha enseñado la complejidad del desarrollo, que exige esfuerzos internos, pero también una cooperación internacional eficaz y significativa. Si, por una parte, los países subdesarrollados deben adoptar políticas económicas

realistas y pragmáticas, promoviendo una explotación y una gestión hábiles de los recursos nacionales, por la otra, la comunidad internacional debe poder garantizar una asistencia a largo plazo, programada, sostenida y previsible.

Los retrocesos económicos y la inestabilidad social y política del tercer mundo, especialmente del continente africano, son ilustrativos de la relación que existe entre el desarrollo y la paz. Para que esta última sea duradera y universal deberá contar con una correcta evaluación y la solución del problema del subdesarrollo.

Cabo Verde, país africano que se cuenta entre los más vulnerables, sigue con gran preocupación la evolución de la situación en Africa. A pesar de sus enormes posibilidades económicas, este continente se encuentra en una situación crítica y muy difícil, con graves consecuencias sociales que se traducen, entre otras cosas, en centenares de miles de víctimas del hambre.

La experiencia parece demostrar que el desarrollo es ante todo una responsabilidad nacional; que las poblaciones deben estar más estrechamente asociadas al proceso de desarrollo y que nuestros países deberán revisar sus políticas, mejorar los métodos de gestión y promover las reformas indispensables a fin de extraer los mejores beneficios de sus propios recursos.

Con el fin de alcanzar el bienestar material y garantizar la justicia social a las poblaciones, víctimas durante siglos de la dominación y la marginación económica y social, un gran número de países africanos han sido llevados a adoptar estrategias de desarrollo o a perpetuar políticas económicas del pasado que no correspondían a la realidad de países que surgían de la descolonización.

Por otra parte, tal vez no hayamos sabido encontrar los mecanismos para estimular y movilizar las energías creadoras de las poblaciones con miras al proceso de desarrollo.

La desarticulación provocada por la ruptura de las estructuras de encuadramiento tradicionales podrían ser la causa de la debilidad de las relaciones que existen entre el poder político y la sociedad. En el estado actual de la vida de los pueblos, todo proceso de desarrollo exige necesariamente el diálogo y la interacción permanente entre el poder político y la sociedad.

Todo proceso de desarrollo requiere capacidad técnica y competencia profesional. Las carencias en materia de recursos humanos que acompañaron a las independencias africanas constituyen uno de los obstáculos principales para el desarrollo de nuestro continente. Las razones son bien conocidas y sus consecuencias para las economías sudafricanas son hoy más que evidentes.

En la actualidad, en lo que atañe al plano nacional, pensamos que se reúnen las condiciones para el desarrollo económico siempre y cuando los esfuerzos nacionales se vean acompañados de medidas y del apoyo de orden internacional en términos efectivos y sustanciales. Teniendo en cuenta la creciente interdependencia del mundo de hoy, el desarrollo de Africa deberá contar con la cooperación financiera y tecnológica de los países industrializados.

Se reconoce en general que en nuestros días la deuda externa constituye uno de los obstáculos principales para el crecimiento económico de los países del tercer mundo. En efecto, el peso de la deuda externa, que se ha hecho insostenible, constituye la base del deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de nuestros países, así como de las dificultades observadas en la adopción de políticas económicas adecuadas. Los programas de ajuste estructural y otros esfuerzos para la movilización de los recursos internos, incluida una utilización más eficiente de las inversiones, no ha dado los resultados esperados debido a los pagos destinados a atender el servicio de la deuda.

La solución de la crisis de la deuda deberá ser equitativa, flexible y orientada hacia el desarrollo, debiendo basarse en la corresponsabilidad y en un diálogo político amplio.

La situación es compleja y está estrechamente relacionada con el deterioro de los términos del intercambio, la disminución de los precios de las materias primas, la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo, así como con las elevadas tasas de interés, las fluctuaciones del intercambio y la transferencia neta de recursos de los países en desarrollo hacia los países desarrollados, especialmente por medio de los pagos de los servicios de la propia deuda. Agradecemos las medidas que ya han adoptado algunos países acreedores con el fin de aliviar las cargas de los países endeudados ante las serias dificultades que éstos experimentan.

Dentro del contexto de la solución que deberá encontrarse, habrá que tener especialmente en cuenta las necesidades de los países pequeños y vulnerables. En este sentido, dejamos constancia de nuestro reconocimiento por la contribución meritoria de la comunidad internacional al proceso de desarrollo de Cabo Verde.

Los progresos alcanzados en el campo de la protección de los derechos humanos nos enseñan que la libertad lleva al florecimiento de la persona humana y libera su energía creadora. Para nosotros, los derechos humanos están estrechamente relacionados con el desarrollo. No se los protege solamente mediante la simple abolición de las prisiones arbitrarias o el reconocimiento del derecho a la libre expresión.

No se protegen los derechos humanos cuando millares de personas continúan muriendo de hambre cada año y cuando millares de seres humanos, en numerosos países, incluso los mismos países desarrollados, continúan sin una vivienda decente y sin asistencia contra las enfermedades y para la vejez. Sólo mediante la creación de bases materiales para la vida y la elevación profesional, cultural y del nivel de conciencia de las poblaciones es posible alcanzar las condiciones que conduzcan al respeto de los derechos humanos fundamentales y a la formación de una sociedad más humana y más justa.

Entre los problemas más importantes de la actualidad internacional, que ha de ser objeto de nuestra reflexión en el curso de este período de sesiones, figura la cuestión del medio ambiente y la necesidad de su protección y preservación, así como la vinculación existente entre el crecimiento económico, el desarrollo y la defensa del medio ambiente. Resulta evidente la interdependencia entre los países y la necesidad de fortalecer el multilateralismo en este campo de acción.

En efecto, los indicios de una degradación del medio ambiente que se han traducido en el cambio del clima, el enrarecimiento de la atmósfera y la reducción de la capa de ozono, pareciera que nos han convencido finalmente acerca de la extrema necesidad de adoptar medidas colectivas que pongan término a ese deterioro y mejoren las condiciones ecológicas de la vida en el planeta.

En Cabo Verde la degradación del medio ambiente nos preocupa de una manera particular. Insertados en una región que sufre los rigores climatológicos del desierto del Sáhara, hemos debido emprender una lucha ciclópea contra la agresividad de la naturaleza para combatir los efectos de la sequía y el avance del desierto mediante la promoción de un ambicioso programa de reforestación. Esta ha sido nuestra contribución al mejoramiento del medio ambiente en escala global, que será tanto más significativa en la medida en que se nos acuerde un apoyo internacional mayor.

Confiamos en que la comunidad internacional y, en particular, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, que se llevará a cabo en 1992, nos ayuden a hallar las soluciones apropiadas toda vez que los cambios observados en el clima, la desertificación, la disminución de la capa de ozono y la contaminación de la atmósfera amenazan seriamente la vida de todos, por lo que exigen medidas adecuadas y eficaces así como una amplia cooperación internacional efectiva bajo la égida de las Naciones Unidas.

Ante la gama de sufrimientos humanos, de miseria, de desarraigo y de desesperación que ella representa no podemos permanecer indiferentes frente a la difícil y vulnerable situación de millones de refugiados y de personas desplazadas en distintas partes del mundo. En Africa, sobre todo en la parte meridional del continente, la situación es grave y exige la prosecución de esfuerzos encaminados a disminuir las angustias de millares de seres humanos víctimas de la inestabilidad que prevalece en esa región.

Vemos con agrado el trabajo meritorio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), así como la contribución aportada por los países que acogen en su seno a los refugiados y por la comunidad internacional con el fin de aliviar el drama de tantas víctimas. Sin embargo, estimamos que el problema no ha de encontrar una solución duradera en tanto no se eliminen las razones que lo han originado y que derivan de los efectos conjugados de una serie de intolerancia de orden étnico, cultural, religioso, racial, político y de otro tipo.

Otro aspecto que nos preocupa es la necesidad urgente de poner fin al tráfico ilícito y al consumo de drogas que han adquirido una dimensión desmesurada y difícilmente controlable. Los efectos perniciosos del uso de la

droga, con el consiguiente aumento de la criminalidad, exigen que la comunidad internacional despliegue esfuerzos coordinados a fin de combatir esta calamidad que constituye un verdadero crimen de lesa humanidad. Apoyamos todas las iniciativas encaminadas a la eliminación de este mal de la faz de la Tierra.

En lo que atañe al Africa meridional, después de la lucha tan prolongada y ardua del pueblo namibiano en pro de la independencia de su país, ilegalmente ocupado por Sudáfrica, pareciera que se ha llegado finalmente a un momento decisivo como consecuencia de los progresos efectuados en el proceso de aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Superados los sobresaltos iniciales, confiamos en que el proceso ha de conducir efectivamente a elecciones libres y normales en el próximo mes de noviembre y que habrá de culminar con la independencia de Namibia.

Estamos convencidos de que Sudáfrica, que en lo que respecta a Namibia pone en juego su credibilidad, en la medida en que asuma y ejecute las obligaciones que le incumben, sabrá respetar rigurosamente el calendario y las demás condiciones estipuladas en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, cuya aplicación normal constituirá una victoria para todos: para el pueblo de Namibia, para el continente africano, para la comunidad internacional en general y para las Naciones Unidas en particular.

Otra cuestión fundamental que incumbe a la comunidad internacional es la necesidad de perseverar en la búsqueda de los medios y arbitrios que puedan crear las condiciones que faciliten y aceleren la eliminación del apartheid y que tiendan a la creación de una sociedad justa, democrática, equilibrada y multirracial en Sudáfrica.

Dentro de este contexto, alentamos a todas las fuerzas anti-apartheid y a todas aquellas que son favorables a un cambio en el interior y en el exterior de Sudáfrica, a que sigan fortaleciendo las presiones sobre el régimen de Pretoria para persuadirle de que negocie con los representantes legítimos del pueblo sudafricano, con miras al desmantelamiento del apartheid y para llegar a un acuerdo en cuanto a las medidas necesarias para transformar el país en una democracia no racista.

En la nueva sociedad, donde cada uno pueda beneficiarse de los mismos derechos políticos, independientemente de su raza, de su color, de su cultura o de sus creencias, todos deberán gozar también de los derechos humanos universalmente reconocidos, de las libertades fundamentales y de las libertades civiles.

Por tanto, dentro del marco de una estrategia tendiente a la eliminación del apartheid, que es una cuestión que interesa a la comunidad internacional y en especial a todos los países africanos, hay un mensaje de esperanza y confianza que deberá dirigirse a todos y que puede darles una razón para luchar por el cambio. Este mensaje se dirigiría a las fuerzas favorables al cambio, a las fuerzas contrarias al cambio, a los países africanos y a las fuerzas anti-apartheid en el mundo.

Este es el gran reto que tienen ante sí Africa y la comunidad internacional en estos momentos. Aceptarlo significaría un paso considerable para evitar violencias futuras y para la consolidación de la paz y de la seguridad internacionales.

Dentro de este contexto, la República Popular de Angola y la República Popular de Mozambique han adoptado medidas valerosas que pueden permitir la vuelta de la paz y la estabilidad a estos dos países hermanos.

Estamos seguros de que la comunidad internacional en su conjunto, y con el respeto estricto de los derechos soberanos de estos países, alentará estos esfuerzos que no tienen otro objetivo más que el diálogo, el entendimiento y la paz.

Una de las características de las relaciones internacionales contemporáneas es la existencia de Estados pequeños que han surgido en el panorama mundial, la mayoría de ellos en los últimos 20 años, como resultado del proceso de descolonización que se ha llevado a cabo con éxito, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Constituidos generalmente en pequeños territorios, con una población reducida, con recursos escasos, con un peso político débil, una fuerza militar pequeña y una capacidad económica insignificante, los Estados pequeños, la mayoría de los cuales son Estados insulares, son vulnerables y tienen necesidades específicas que se deben observar de forma adecuada, a fin de encontrar las soluciones que se imponen. Desde un punto de vista político y estratégico, esos Estados tienen una vocación de neutralidad.

Los problemas estructurales que vienen determinados por la dimensión física y por la inestabilidad como consecuencia de la dependencia exterior, exigen un ambiente internacional favorable y estable en el que la comunidad internacional desempeñe un papel importante en la salvaguardia de la seguridad y el apoyo al desarrollo de los Estados pequeños, creando de esta forma las condiciones que les permitan trazar su propio destino con mayor confianza, con mayor eficacia y con una mejor previsión.

Para nosotros, los Estados pequeños pueden incluso desempeñar un papel positivo y útil en las relaciones internacionales, precisamente porque no tienen ni la multiplicidad de intereses ni las ambiciones estratégicas de los Estados más fuertes, lo que les permite hacer una contribución beneficiosa a la paz y a la seguridad internacionales.

No desearíamos concluir esta intervención sin referirnos a otro fenómeno que tiene afinidades con el de los Estados pequeños. Se trata de la cuestión de las minorías étnico-culturales que han surgido en los últimos tiempos con una agudeza especial.

Como país pequeño en una comunidad de más de 150 países que varían en su tamaño, en su poderío, en su capacidad económica y en sus objetivos, somos sensibles a la cuestión de las minorías étnico-culturales, cuyos derechos y garantías se les niega con frecuencia. Por ello, rechazamos toda forma de discriminación racial, social y cultural y defendemos la legitimidad internacional en un mundo multirracial y pluricultural, con amplias garantías para todos.

A pesar de los enormes progresos logrados en el campo de los derechos humanos, la protección eficaz y el respeto de los derechos fundamentales de las minorías, constituyen un campo donde nuestra voz y nuestras acciones colectivas han fracasado de forma trágica.

En Cabo Verde, hemos seguido con gran preocupación los acontecimientos que se han producido en distintas regiones del mundo en las que los derechos de las minorías étnicas se han violado de forma flagrante y sistemática.

La riqueza espiritual de la humanidad reside en su diversidad étnica y cultural. Cada vez que se reprime la cultura de una minoría o que se atenta a su existencia física, todos nosotros perdemos. Perdemos porque es una violación de los derechos humanos fundamentales y porque cuando se ahoga una cultura o desaparece una raza se crea una laguna que no puede llenarse.

Las minorías étnicas y culturales merecen la plena protección de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en general.

Como país amante de la paz, cuyo pueblo ha puesto todo su empeño en el desarrollo y que forma una nación que es parte integrante de la familia de las Naciones Unidas, Cabo Verde seguirá contribuyendo a nivel nacional, regional e internacional, para fomentar y llevar a la práctica la idea de la justicia social, para fortalecer la fraternidad entre los pueblos, para crear las condiciones de prosperidad y bienestar para todos y también para lograr un esfuerzo conjunto para universalizar el respeto de los derechos humanos y de los pueblos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de Cabo Verde por el importante discurso que ha formulado.

El Sr. Pires, Primer Ministro de la República de Cabo Verde, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. MALILE (Albania) (interpretación del francés): En nombre de la delegación de la República Popular Socialista de Albania, tengo el honor de manifestarle, como representante de un país amigo de Africa, mis felicitaciones calurosas por haber sido elegido para desempeñar el alto cargo de Presidente de esta Asamblea.

Permitaseme también rendir homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar, por sus esfuerzos y su empeño por fortalecer el papel de las Naciones Unidas en lo que se refiere a enfrentar los problemas agudos de nuestro tiempo y a fomentar la causa de la paz y de la seguridad.

Al igual que la inmensa mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, la delegación de Albania se presenta ante este período de sesiones de la Asamblea General con el deseo sincero de unir sus esfuerzos a los de otros Estados para mejorar el ambiente político y fortalecer la seguridad internacional. No hay duda de que un debate abierto y constructivo, sin reservas ni prejuicios, sobre los acontecimientos mundiales actuales contribuiría al éxito de los trabajos de esta Asamblea.\*

---

\* El Sr. Kharrazi (República Islámica del Irán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La delegación albanesa considera que la situación internacional es compleja. En muchos casos las situaciones son contradictorias y a la vez fluidas y contradictorias. Ellas se caracterizan por distensiones en algunas zonas e incremento de la tirantez en otras. La solución de algún problema en una región viene acompañada por el nacimiento y la complicación de los problemas en otra. El diálogo político actual en las relaciones entre las dos superpotencias, que ha encontrado su expresión concreta en sus acuerdos sobre alguna ligera reducción de armamentos o sus gestiones en el sentido de la extinción de ciertos focos de conflictos regionales, ha llevado a una disminución relativa de la tirantez. A menudo se realizan esfuerzos para presentar a este momento como un mejoramiento cualitativo en las actuales relaciones internacionales o como una tendencia irreversible hacia la paz y la seguridad internacionales, como una época nueva. La experiencia del pasado y los acontecimientos del momento nos obligan a reconocer que la actual disminución de la tirantez entre los Estados Unidos y la Unión Soviética no constituye garantía alguna de que se haya prevenido el peligro de guerra. Las injerencias en los asuntos internos de otros países, con distintos pretextos, se han multiplicado en la actualidad y pueden suscitar una ruptura del equilibrio con consecuencias incalculables.

Albania está a favor del mejoramiento de la atmósfera y de la disminución de la tirantez en Europa. Desea la paz y el fortalecimiento de la seguridad en nuestro continente. La concepción de estos problemas y las vías que llevan a su solución pueden diferir de un Estado a otro, pero resulta esencial que la política y las medidas concretas de cada uno de ellos contribuyan al logro de este objetivo. Por practicar una política totalmente independiente y ajena a los bloques y por no permitir la instalación de bases y tropas extranjeras en su territorio, la República Popular Socialista de Albania, por su parte, ha contribuido y contribuye a la seguridad y a la paz en Europa.

También en la esfera del desarme los acuerdos entre las dos superpotencias se reducen a un mínimo y no han tocado los gigantescos arsenales de todo tipo de armas de que disponen. Las declaraciones, con sus propuestas y contrapropuestas impresionantes, que hablan de reducciones profundas que llegan hasta un 50% de las armas estratégicas, no pueden enmascarar la carrera de armamentos que continúa mediante la producción de nuevas generaciones de armas todavía más modernas y perfeccionadas. Es cierto

que, puede decirse, actualmente hay una tendencia a disminuir la disparidad que existe entre el peligro de las armas nucleares y el de las armas convencionales. Consideramos que los problemas del desarme pueden enfrentarse y encaminarse hacia una solución mediante la acción y los esfuerzos colectivos e individuales de todos los Estados.

En momentos en que la carrera de armamentos prosigue y los focos de tirantez y crisis no se han extinguido, los intereses de la paz exigen la adopción de medidas eficaces en la vía del desarme, el desmantelamiento de los bloques políticos y militares, la eliminación de las bases y el regreso de las tropas extranjeras al interior de sus fronteras nacionales, así como la cesación de toda injerencia en los asuntos internos de los demás Estados.

Periódicamente, las superpotencias expresan nuevas teorías y doctrinas políticas, plenas también de ideas y modelos, que tratan de imponer a los demás presentándolas como criterios casi universales del desarrollo de los procesos democráticos, y que en una forma u otra quieren establecer como condiciones de las relaciones entre los Estados. Albania estima que los pueblos y los Estados deben tener la libertad de escoger por sí mismos la vía de su desarrollo soberano, preservar su identidad nacional y desempeñar el papel que les corresponde en la evolución de los acontecimientos mundiales.

Albania siempre ha estado y está en favor de una democratización de las relaciones internacionales que permita a todos los Estados, grandes y pequeños, hacer oír su voz. A la luz de esta exigencia, el papel de las Naciones Unidas se torna aún más importante en la evolución de la situación mundial. Tal como lo han testimoniado estos dos o tres últimos años, la participación de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones a algunos problemas agudos es índice de sus posibilidades y su importancia cuando ellas desempeñan el papel que les corresponde de conformidad con la Carta. Pensamos que los importantes problemas de nuestro tiempo no deben ser sólo objeto de examen en un círculo restringido de Estados o de un diálogo entre las superpotencias, sino que deben presentarse a las Naciones Unidas. Ello sería una afirmación del peso y la fuerza de la comunidad internacional.

No cabe duda de que la comunidad internacional tiene interés en la cesación de las crisis y los conflictos regionales, porque constituyen focos de tirantez atizados y manipulados por otros y son contrarios a los intereses de los pueblos. Por consiguiente, son las partes directamente involucradas e

interesadas en estos conflictos y crisis y no las fuerzas exteriores las que deben desempeñar un papel decisivo en su solución. Los arreglos coyunturales, sobre todo los impuestos desde el exterior, no pueden ser duraderos. A nuestro modo de ver, la fórmula de la reconciliación nacional aplicada bajo la tutela de las superpotencias, como lo demuestra el caso del Afganistán, deja la vía abierta a la intervención y la desestabilización. Es necesario que en Centroamérica y en el Asia sudoriental cesen las intervenciones y las soluciones aplicadas se ajusten a las aspiraciones de los pueblos involucrados, en interés de su desarrollo independiente y de la paz. Del mismo modo, el pueblo de Corea no puede dejar de concretar la reunificación de su patria, sin injerencia del exterior.

Albania, país del Mediterráneo, considera que cada paso hacia la creación en el Mediterráneo de un clima político favorable, significa la salida de las flotas y los barcos de guerra de las superpotencias de este mar. Ello contribuiría a convertirlo en un mar de paz y amistad entre los pueblos de los países que baña y un puente de cooperación con las otras partes del mundo.

Cuando se habla del Mediterráneo no puede dejarse de pensar en el Líbano, que vive una verdadera tragedia. Israel y la reacción le han impuesto una prolongada guerra fratricida de consecuencias sumamente graves. Corresponde al pueblo libanés instaurar por sí mismo, soberanamente, su unidad nacional. En el Oriente Medio, los pueblos árabes están enfrentados desde hace varios decenios a la agresión imperialista sionista. En este contexto, surge el combate heroico del pueblo palestino como vivo testimonio de la lucha indomable de un pueblo gallardo que ni los tanques, ni la violencia, ni el genocidio han logrado sofocar.

El pueblo albanés y su Gobierno siempre han estado cerca de los pueblos árabes hermanos y de su justa lucha, y ven en la proclamación y el reconocimiento del Estado palestino a escala internacional un hecho de suma importancia que acrecienta las posibilidades de solución de este problema clave en el Oriente Medio. El pueblo de Albania ha apoyado sin reservas la intifada como una guerra legítima que se viene librando desde hace casi dos años en los territorios ocupados. Asimismo, celebra las medidas positivas tendientes a fortalecer la unidad del mundo árabe, en el cual ve un factor determinante de la justa solución del problema palestino y de la crisis del Oriente Medio en su conjunto.

Habida cuenta de los acontecimientos y de los esfuerzos que se realizan para buscar una solución política a los conflictos y lograr la extinción de los focos de tirantez, el acuerdo de cese del fuego en Angola y el acuerdo para el logro de la independencia de Namibia no pueden dejar de tener una influencia considerable en la situación general del Africa meridional. La delegación de Albania condena la violencia y los crímenes del régimen sudafricano, que se empecina en su odiosa política colonialista de discriminación racial.

El pueblo de Albania apoya a los países africanos en su justa lucha contra la explotación imperialista-neocolonialista. Nos unimos a los esfuerzos que realiza la Organización de la Unidad Africana para fortalecer su unidad en apoyo a la lucha del pueblo de Azania por poner fin al aborrecible régimen de apartheid en el Africa meridional, que es un anacronismo de nuestra época y constituye un grave desafío a la humanidad en su conjunto.

Al echar una ojeada a la evolución de los acontecimientos en el mundo desde el último período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas tenemos que constatar que en ciertos países han aumentado los conflictos intertécnicos, cuyas consecuencias negativas superan las fronteras nacionales. Los Estados plurinacionales, que son una realidad en el mundo de hoy, no pueden hablar de verdadera democracia mientras no hayan establecido relaciones democráticas entre las naciones, las nacionalidades y las minorías que los integran. Si observamos hoy un empeoramiento de las relaciones interétnicas, ello demuestra que en esos Estados las cuestiones étnicas o de nacionalidad no se han tratado de la forma correcta.

Albania ha declarado y sigue declarando que las minorías, dondequiera que se encuentren, deben gozar de los mismos derechos que el resto de la población de sus países, de conformidad con las normas del derecho internacional. Hemos declarado y seguimos declarando que las minorías deben ser factores importantes de acercamiento y de amistad entre los pueblos y los Estados.

Recientemente se ha iniciado un proceso de cooperación entre los países de la región de los Balcanes. A la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados de los Balcanes que se celebró el año pasado han seguido otras actividades de carácter político, económico, científico y técnico. Ese proceso constituye una tendencia positiva que responde a los

intereses fundamentales de los pueblos de la península y a la causa de la paz en la región y en toda Europa.

Los pueblos de nuestra península aspiran a la paz, a la comprensión, a la cooperación y a la amistad, que tanto necesitan, y ciertamente no a la desestabilización ni a la hostilidad entre ellos.

El Gobierno albanés hará todo lo posible para que este proceso no se detenga, sino para que avance y se consolide. Esperamos y deseamos que los otros países de los Balcanes actúen de la misma manera y superen algunos acontecimientos recientes que se interponen al espíritu de cooperación y a los compromisos adquiridos dentro del marco de la cooperación balcánica.

Albania nunca ha intervenido, ni va a intervenir, en los asuntos internos de otro país. Sin embargo, movidos por la preocupación sincera de contribuir a fortalecer la cooperación y la confianza balcánica y por el sentido de justicia moral, y basados en consideraciones democráticas y en otras consideraciones humanas consagradas en la Carta de las Naciones Unidas y en otros instrumentos internacionales, no podemos dejar de recordar los acontecimientos trágicos ocurridos en Kosovo en la primavera pasada, así como los actos de represión contra los albaneses y sus derechos nacionales y democráticos, que continúan todavía y que constituyen un desafío a todas las normas de libertad, democracia y emancipación cultural y social. El pueblo y el Gobierno de Albania, al igual que la opinión pública mundial, incluida la opinión sana de Yugoslavia, han denunciado, y continúan denunciando los asesinatos y encarcelamientos de cientos de miles de albaneses que exigen la igualdad y los mismos derechos de que gozan sus conciudadanos de la República Federativa, que exigen conservar su autonomía, su lengua, su cultura y sus tradiciones.

Pueden escribirse libros sinceros y sensacionalistas, pero no se puede justificar el hecho de que sean los tanques y los policías quienes impongan la ley en Kosovo o que, después de las modificaciones constitucionales, se haya reducido el número de escuelas albanesas y que los intelectuales y la juventud de Kosovo sean perseguidos. La pretendida diferenciación - que en realidad es un aislamiento, un boicoteo moral, económico y político sin igual e inhumano - ha alcanzado a los intelectuales, académicos y docentes más conocidos, y aun a los estudiantes.

Albania ha tenido y sigue teniendo interés en ver que la situación en Yugoslavia se estabilice, porque la libertad y la independencia de ambos países están vinculadas. Cualquier mal en uno de estos países incide en el otro. La normalización de la situación en Kosovo, la emancipación nacional y económica de los albaneses en Yugoslavia, que constituyen una entidad de cerca de 3 millones de habitantes, y el reconocimiento de los mismos derechos que se reconocen a las otras naciones y nacionalidades de la Federación favorecerían el fortalecimiento de la propia Yugoslavia.

Los intereses de los pueblos de esta región exigen que se deje de lado el triste patrimonio del pasado y que no se impongan nuevas dificultades, sino que se trate de sanear la atmósfera amistosa y de fortalecer una cooperación fructífera.

Como ya se anunciara, en el otoño de 1990 se celebrará en Albania la segunda reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados de los Balcanes. Deseamos que, gracias a los esfuerzos conjugados de todos los Estados de la región, que hacen frente a las realidades actuales con buena voluntad y ponderación, esta importante reunión marque una nueva etapa, más adelantada, en nuestras labores orientadas hacia la cooperación multilateral y el fortalecimiento de las relaciones de buena vecindad. Estamos convencidos de que así será. Consideramos la buena vecindad como la expresión de obligaciones mutuas y del deseo e interés de nuestros pueblos y países de vivir en paz y amistad entre sí.

Albania, que está sinceramente comprometida con el proceso de cooperación balcánica, la considera como una solución realista para el fortalecimiento de la paz en la región. Estima que los Balcanes, como parte de Europa, que ha sufrido tantas querellas, problemas y guerras, necesita hoy más que nunca paz, tranquilidad y estabilidad, a fin de superar el triste pasado, de recuperarse de su retraso relativo en comparación con el resto del continente, de demostrar el interés real de nuestra región en el desarrollo de un proceso positivo de paz en Europa y de hacer su contribución al mismo.

Un aspecto importante de la democratización de las relaciones internacionales, que resulta muy evidente en la actualidad, se refiere a las relaciones económicas a escala mundial. La desigualdad en los intercambios comerciales y la imposición de medidas proteccionistas y barreras arancelarias, así como la amplia utilización de mecanismos de préstamo por parte de los países industrializados desarrollados, han ampliado la brecha económica entre éstos y los países en desarrollo. La persistencia y el deterioro de esta situación afectan en forma directa la estabilidad de las relaciones internacionales, en las cuales, hoy más que nunca, las relaciones económicas están íntimamente vinculadas con las relaciones políticas.

Resulta difícil comprender los llamamientos a la distensión y al fortalecimiento de la seguridad internacional en momentos en que varios países industriales desarrollados continúan enriqueciéndose mediante la explotación de los países en desarrollo, que empobrecen cada vez más. En momentos en que la cuestión de los derechos humanos se ha convertido en objeto de inquietud y en un tema candente, hasta el punto de que se ha politizado en extremo, aun en casos individuales, ¿acaso se puede dar fe a esta inquietud mientras se prefiere ignorar la suerte de millones de seres en el mundo amenazados por el hambre? Las reivindicaciones de los países en desarrollo - que frecuentemente se denominan "el club de los pobres", pero que constituyen la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas - para el establecimiento de relaciones económicas equitativas son legítimas, deben ser escuchadas y recibir una respuesta justa.

El tráfico ilegal y el empleo de estupefacientes se han convertido en un serio problema que perjudica a la sociedad en muchos países. En Albania, este fenómeno nunca ha existido ni existe ahora tampoco. Además de la buena tradición y de las medidas educativas, el Estado, mediante legislación rigurosa, aplica sanciones severas contra el empleo, la posesión y la venta ilegales de estupefacientes. Al mismo tiempo, Albania ha tomado medidas para evitar cualquier tipo de tráfico eventual de estupefacientes por el territorio albanés. Consideramos que la lucha contra la droga no debe utilizarse para encubrir determinados designios políticos.

En nuestra era, los problemas ecológicos se han agravado en extremo y el peligro que representa la contaminación del medio ambiente ha aumentado aún más. Es un hecho reconocido que los perjuicios más graves derivados de la contaminación, en términos globales, son causados por los países más industrializados, que son los mayores consumidores y procesadores de materias primas. Esta inquietud se acrecienta aún más cuando nos damos cuenta de que varios de esos países vierten desechos tecnológicos, incluidos los radioactivos, en los países en desarrollo.

La República Popular Socialista de Albania, que desea proteger el medio ambiente en su propio territorio, incluyendo la región del Adriático, une su voz a la de los países que demandan a justo título que aquellos a quienes incumbe la mayor responsabilidad a este respecto, mejoren esta situación y solucionen el problema.

Para el pueblo de Albania, que ha luchado durante siglos por su territorio, su libertad y su existencia, la preservación de su independencia y soberanía nacional plenas es sagrada. Teniendo por fundamento el principio de la independencia, Albania ha aportado simultáneamente su modesta contribución a la causa de la paz y la seguridad. Ha edificado y mantiene relaciones amistosas, justas y fructíferas con la inmensa mayoría de los países y eso hace que nuestro país se haya sentido y se sienta parte integrante y activa de la comunidad internacional.

La realidad albanesa durante los 45 años transcurridos luego de su liberación, y sus transformaciones y progresos alcanzados en múltiples esferas, son la coronación de su opción socialista. El hecho de que durante los últimos cuatro decenios la población del país se haya triplicado, en tanto que la expectativa de vida, que era de 38 años antes de la liberación, haya llegado a 72 años en la actualidad, es testimonio de las profundas transformaciones socioeconómicas que han tenido lugar en mi país.

Somos conscientes de que, a pesar de todo lo que se ha logrado en Albania con el esfuerzo y el sacrificio de nuestro pueblo, aún queda mucho por hacer, pero lo más importante es que estamos convencidos de que nuestro camino es justo y nos abre perspectivas de progreso continuo.

Deseando que la labor de esta Asamblea se desarrolle con un espíritu tan constructivo como sea posible y en beneficio de la paz, la delegación de Albania no dejará de brindar su contribución al logro de este objetivo.

Sr. RICARDO GARCIA (República Dominicana): Constituye para mí un gran honor y complacencia volver a esta tribuna en ocasión del cuadragésimo cuarto período de sesiones de nuestra Organización, para dirigirles la palabra en nombre de mi país, la República Dominicana.

También me satisface sobremedida transmitir al Presidente de esta Asamblea las felicitaciones calurosas del Gobierno dominicano y, particularmente, las de nuestra delegación, por su merecida elección para presidir este magno cónclave. Le auguro completo éxito en tan delicada gestión por ser un fino y experimentado diplomático, procedente de una región en proceso de crecimiento y permanente superación, como se evidencia en la importancia y alcances del acuerdo celebrado entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y los Estados de Africa, el Caribe y el Pacífico (ACP), mejor conocido como la Convención de Lomé, cuya evolución seguimos en nuestro país con gran interés y sentimiento de solidaridad. Sus relevantes cualidades personales son garantía de que los trabajos y deliberaciones de esta reunión serán dirigidos con absoluta ponderación y altura de miras. En ese sentido, él puede contar con nuestra más decidida cooperación.

Propicia es la oportunidad para expresar nuestro mayor reconocimiento al destacado internacionalista argentino, Sr. Dante Caputo, por su idónea conducción de las labores del recién finalizado período de sesiones.

En esta solemne ocasión deseamos hacer constar nuestras reiteradas manifestaciones de alto aprecio y admiración al Secretario General de nuestra Organización, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la valiosa, oportuna e incansable tarea que viene realizando en pro de la paz y el acercamiento entre los pueblos y naciones del planeta.

Al iniciar mi exposición, quiero agradecer la atención que se sirven prestar a estas sinceras palabras portadoras del mensaje de buena voluntad de una nación asentada sobre la misma tierra a la que le tocó asumir funciones protagónicas tras la llegada al Nuevo Mundo del visionario Almirante del Mar Océano, Cristóbal Colón, en el acontecimiento portentoso que cambió el curso de nuestra historia.

Ha tenido así la isla Hispaniola - La Española - el honroso privilegio histórico de que la ciudad primada, Santo Domingo, fuera sede de las primigenias instituciones administrativas, religiosas, culturales, científicas y económicas del continente americano.

De ese encuentro de culturas, etnias, costumbres y tradiciones diferentes surgieron, en la isla Hispaniola, las primeras voces en defensa de las razas indígenas, que fueron conformando una nueva concepción jurídica de la igualdad y justicia entre los seres humanos, a través del jus gentium o derecho de gentes, donde se encuentran las verdaderas raíces del derecho internacional moderno y, por consiguiente, el origen remoto de los organismos internacionales encargados de velar por la observancia y vigencia de los derechos inherentes a la personalidad humana.

Bajo ese auspicioso signo, en este augusto recinto en que están representadas todas las naciones del universo con sus modalidades propias, venimos nuevamente en una peregrinación anual en busca de la paz. Pero ese ideal tan difícil de plasmar en la realidad no puede alcanzarse plenamente sino por la vía del diálogo, abierto y respetuoso pero firme y concluyente, a fin de poner coto al terrorismo armado y al narcotráfico, sea cual fuere la forma o pretexto que los encubra.

Es natural que toda acción destinada a la limitación del armamentismo y a la eliminación de armas letales debe ser celebrada y reconocida por nosotros como ejemplo reconfortante y esperanzador.

Tal es el caso del Acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la limitación de armas estratégicas, anunciado conjuntamente por el Secretario de Estado James Baker y por Edward Shevardnadze, Ministro de Relaciones Exteriores de aquella nación.

Merece especial mención el plan propuesto en esta Asamblea General por el Presidente norteamericano George Bush para liberar al planeta del flagelo de las armas químicas, recibido con beneplácito por la Unión Soviética.

Esos pasos positivos, que revelan la voluntad en ambas superpotencias de reducir motivos de tensiones y desacuerdos, incidirán favorablemente en el decurso de la política mundial en los próximos años.

Una vez más, manifiesto que la República Dominicana, nación del Caribe, está consciente de que su desarrollo se encuentra vinculado indisolublemente al de nuestro vecino Haití y al de los demás países del área. Nuestro intercambio con esos países había sido nulo, pese a los nexos geográficos, étnicos, históricos y económicos que nos unen. Por tales consideraciones, nuestro Gobierno ha iniciado un vigoroso movimiento de integración con nuestros hermanos caribeños, pues está plenamente convencido de que solamente a través de un esfuerzo conjunto y solidario podremos alcanzar metas que nos lleven al desarrollo integral de nuestros pueblos.

En cuanto a la dramática situación de Centroamérica, nuestro país reitera su interés en cooperar para que se resuelva ese conflicto dentro del más breve término y en la forma más conveniente. Respaldamos en forma absoluta los convenios concertados en busca de paz entre los cinco Presidentes centroamericanos en los Acuerdos de Esquipulas II y las declaraciones de Playa del Tesoro, encaminados a lograr una solución pacífica y negociada de la crisis centroamericana. La recién concluida Conferencia presidencial de Tela constituye una muestra de esperanza para lograr la paz, requisito básico para la solución de los problemas políticos, económicos y sociales que aquejan a esa zona.

La República Dominicana observa con especial interés los acontecimientos en toda Africa, no sólo debido a sus consecuencias para la política internacional, sino también porque la raza africana es parte de nuestro sustrato étnico y cultural. Nos solidarizamos con los pueblos africanos y participamos en los esfuerzos para la solución de sus problemas, similares a los que confrontamos todos los países en vías de desarrollo.

La situación en el Africa meridional sigue siendo explosiva, con imprevisibles consecuencias para la paz y la seguridad en la zona, y su prolongación repercute en la estabilidad internacional.

La resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad contiene las premisas fundamentales para lograr una solución justa y duradera a la cuestión de Namibia. Por cerca de 20 años el régimen sudafricano del apartheid ha venido ocupando ilegalmente dicho Territorio, desafiando todas las resoluciones de las Naciones Unidas. Defendemos el derecho fundamental de Namibia a la libre determinación.

La delegación de la República Dominicana cree que el sistema mediante el cual se gobierna Sudáfrica representa la violencia, la injusticia, la opresión, la desigualdad y la discriminación; es decir, todo lo contrario al ideal por el que las Naciones Unidas fueron creadas. La erradicación del apartheid y la independencia de Namibia crearán las condiciones necesarias para el retorno de la paz al Africa meridional.

Abogamos porque terminen las hostilidades entre fuerzas sirias y soldados libaneses cristianos, que se han recrudecido últimamente. Pese a esa escalada, las gestiones de paz emprendidas recientemente abren una puerta de esperanza en la solución definitiva del conflicto.

La situación del Oriente Medio, que es causa de gran preocupación para todas las naciones del mundo, afecta directamente a los dominicanos porque en nuestras raíces étnicas se encuentran numerosos componentes de sangre palestina, siria, árabe e israelita, con la consiguiente influencia de los oriundos de esas tierras en nuestra vida nacional.

A la República Dominicana también le preocupa, desde hace muchos años, la situación imperante en la península de Corea. Nuestro país ha apoyado la posición de que los asuntos coreanos deben ser solucionados pacíficamente por medio del diálogo entre las dos Coreas. La República de Corea debe ser admitida a las Naciones Unidas de conformidad con el principio de la universalidad. Su ingreso en la Organización contribuiría a reducir las tensiones y a promover la paz en el Asia nororiental. La República Dominicana ve con simpatía la fórmula de unificación para la mancomunidad coreana propuesta recientemente por el Gobierno de la República de Corea, en pro de la coexistencia pacífica entre el Sur y el Norte de Corea.

La grave y dramática situación que padecen numerosas naciones en vías de desarrollo nos plantea la imperiosa necesidad de adoptar urgentemente medidas enérgicas y concretas encaminadas a aliviar el estado de indigencia en que viven - y mueren - millones de personas del tercer mundo.

La presencia en esta importante reunión de un creciente número de Jefes de Estado y de Gobierno procedentes de esos países es una palmaria demostración del interés y la expectación mundial en relación con los resultados y conclusiones de esta cita que congrega también a los representantes de los Estados más poderosos y desarrollados de la Tierra.

Es tan crítica y paradójica la situación de las naciones del tercer mundo que sus economías permanecen prácticamente estancadas o en franco proceso de empeoramiento, y no habrá mejoría hasta que no se concedan condiciones más favorables a nuestros productos básicos de exportación en su acceso a los mercados de los países desarrollados. De alcanzarse esta meta y de recibir, además, los países en vías de desarrollo un mejor tratamiento en la negociación de su deuda externa por parte de las naciones y entidades acreedoras, tendríamos la oportunidad, estimulados por esa necesaria cooperación, de emprender con energía y optimismo el camino de nuestro desarrollo.

Es evidente, pues, que la solución al problema general de la deuda externa no podrá alcanzarse con los mecanismos y ajustes que han venido aplicándose hasta ahora, ya que los mismos no permiten, en la mayoría de los casos, el crecimiento económico, sumiendo a los pueblos en la depauperación y en la inconformidad social.

La comunidad internacional, consciente de la intrincada naturaleza del problema, que no es sólo de carácter económico, reconoce la competencia de las Naciones Unidas para buscar una solución dentro del campo político.

La posición de la República Dominicana fue fijada y definida gráficamente por Su Excelencia el Sr. Joaquín Balaguer, Presidente de la República Dominicana, en su discurso de la sesión inaugural de la decimosegunda Conferencia Anual sobre Inversión, Comercio y Desarrollo, celebrada en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, en noviembre de 1988, con las palabras siguientes:

"El reto anunciado en Berlín para los países del tercer mundo no consiste en pagar la deuda pública sino primordialmente en lograr un crecimiento económico sostenido y un aumento del ingreso per cápita suficiente para garantizar a nuestras masas desposeídas el derecho a comer, a vestir, a educar a sus hijos y a vivir bajo un techo decente. Son, en síntesis, dos retos y no uno, como se dijo en Berlín, a que deben enfrentarse los países del tercer mundo: primer reto, vivir; segundo reto, pagar."

En vista de que el terrorismo sigue afectando tan grandemente a todas las naciones, con sus trágicas y desastrosas secuelas, sembrando el temor y la inseguridad, es impostergable la adopción de un plan enérgico, coordinado internacionalmente, a fin de combatirlo con mayor firmeza, hasta lograr su

total erradicación. Una de las formas más criminales y de mayor frecuencia de la acción terrorista consiste en los ataques y atentados contra pasajeros, vuelos y aeropuertos, hechos éstos que conmueven cada día más la conciencia universal.

La República Dominicana condena con vigor las actividades subversivas del terrorismo internacional, que son ejecutadas indiscriminadamente contra madres, niños inocentes y enfermos; es decir, contra la propia vida, el máspreciado de los bienes.

El alarmante problema de las drogas es de tal dimensión y envergadura, tanto por su producción como por su comercio y consumo, que nuestra delegación quiere dejar especial constancia de que el Gobierno dominicano se ha enfrentado por todos los medios a su alcance a este mal social que se propaga como una marea desbordada.

A tal efecto, nuestros tribunales han impuesto a los narcotraficantes condenas cada vez más fuertes, que han sido hechas de conocimiento público en todas las regiones del país, a fin de sindicar a los usuarios y mercaderes de la droga, aleccionando así al pueblo acerca de las nefastas y desastrosas consecuencias de este comercio ilícito. También hemos dado todo nuestro apoyo moral a la batalla que viene librándose en países de todo el continente, y cuyo desenvolvimiento seguimos con el mayor interés.

En la difícil y conflictiva encrucijada histórica que atravesamos, a causa de los agudos y lacerantes problemas que hemos expuesto a grandes rasgos en esta intervención, que ha contado con la benevolente atención de mis destacados compañeros de la Asamblea, y entre alentadores acercamientos que presagian signos de distensión y mejoría en las relaciones internacionales, por encima de criterios y posiciones diferentes, quiero expresar, en nombre del Gobierno que me honro en representar y en el mío propio, nuestro ferviente deseo de que encuentren concreción real los ideales y principios que determinaron la creación de esta Organización mundial, en la cual está depositada la esperanza de la humanidad por un futuro mejor en el que prevalezcan los valores éticos y espirituales que sirven de base a nuestra civilización.

Sr. LOPEZ CONTRERAS (Honduras): Me siento muy honrado de dirigirme una vez más, en nombre del Gobierno del Presidente José Azcona, a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Deseo iniciar mi intervención expresando mis sinceras felicitaciones al Presidente del actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas por su elección. Seguro estoy de que su capacidad y experiencia serán factores decisivos para el éxito de nuestras deliberaciones.

Hace cuarenta y cinco años, mi país concurrió a la ciudad de San Francisco para la firma de la Carta de las Naciones Unidas, convencido del papel preponderante que la nueva Organización debería jugar en la preservación de la paz y la seguridad internacionales, en el respeto a los derechos de la persona humana y en la promoción del progreso individual y colectivo.

Con el paso de los años, nuestra fe en la Organización no sólo se ha mantenido incólume, sino que se ha acrecentado a la luz de sus exitosas actuaciones. Baste para ello recordar la trascendental labor realizada por las Naciones Unidas en el ámbito de la descolonización, el impulso a la codificación del derecho internacional y los esfuerzos desplegados en la consecución de mejores estadios de bienestar para la humanidad.

Pero es en el campo de la preservación de la paz en donde el empeño de nuestra Organización se ha hecho más evidente, lo cual es fruto tanto de la acción concertada de los Estados Miembros, como de la encomiable labor del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, las que se han visto favorecidas con el nuevo clima de distensión que parece instaurarse en el orbe entero.

Hoy, el Gobierno de Honduras reitera su confianza en nuestra Organización y renueva su adhesión a sus propósitos y principios, seguro de que ella continuará jugando un papel crucial en el logro de nuestros objetivos comunes.

Por largos años, la humanidad se ha visto dividida, por enfrentamientos ideológicos derivados de la guerra fría, la manifestación más patente del conflicto entre el Este y el Oeste. Más aún, al ominoso riesgo de un enfrentamiento abierto entre las superpotencias, se sumaron numerosos conflictos localizados en distintos lugares del globo.

En ese inquietante panorama, hemos contemplado con desaliento cómo enormes recursos económicos se utilizaron en una ruinosa carrera armamentista. Sin embargo, el nuevo clima de distensión augura un cambio fundamental en las relaciones internacionales que bien pudiera presagiar el fin de los mencionados enfrentamientos.

El ascenso al poder de una nueva generación de políticos en la Unión Soviética ha originado la posibilidad de cambios sustantivos en ese país y también en otros de la Europa oriental. En efecto, el pragmatismo de ese nuevo liderazgo está modificando la actitud de algunos gobiernos marxistas que parecen buscar en Occidente la autenticidad de los valores de libertad y democracia, y aun de concepciones económicas hasta hace poco rechazadas por aquellos regímenes.

No hay duda de que el respeto a los derechos y libertades políticas y sociales del individuo es condición indispensable para asegurar el progreso material del hombre. Por eso deben profundizarse los esfuerzos de concertación internacional para garantizarlos.

Hoy, los rasgos esenciales de la democracia, tales como la libertad de elección, de expresión y el derecho de organizarse en partidos políticos, aparecen con mayor o menor intensidad en distintas latitudes. Asistimos al derribamiento de algunos de los muros ideológicos erigidos anteriormente y que no eran, en el fondo, sino el esfuerzo por proteger un sistema político que no pudo garantizar al ciudadano los derechos que él mismo decía pretender asegurarle.

A la luz de estos cambios políticos, resulta incomprensible que en algunos países del mundo existan todavía gobiernos empeñados en imponer - por la fuerza de las armas en muchos casos - y en exportar regímenes basados en doctrinas e ideologías que se han reconocido como no viables por sus antiguos promotores.

Los cambios que hoy se operan en varios de los países del Este pueden constituir una contribución para la paz del mundo. Alentar esos cambios, su consolidación, profundización y extensión, va en interés de toda la humanidad. En este contexto, bienvenida sea la perestroika.

El año pasado, al dirigirnos a la Asamblea, dejamos constancia de nuestra satisfacción por los logros alcanzados en la solución pacífica y negociada de algunos de los más cruentos y difíciles conflictos existentes. Señalamos entre ellos el cese de las hostilidades entre las Repúblicas del Irán y el Iraq y los avances operados en las negociaciones tendientes a permitir a Namibia lograr su independencia, así como al retiro de las tropas extranjeras

de su territorio. De igual modo, queremos ver el fin de la repudiable política de apartheid. Saludamos el retorno a su país de origen del ejército extranjero que se encontraba en el Afganistán, paso imprescindible para la reconciliación interna en esa nación y la efectiva autodeterminación del pueblo afgano.

Igualmente, nos complace la decisión de los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de iniciar contactos que esperamos culminen con la solución del diferendo que los opone en relación con las Islas Malvinas.

La situación del Oriente Medio continúa siendo foco de tensión internacional. Aun cuando los Acuerdos de Camp David constituyeron en su momento un paso esperanzador en dirección de la paz, el diálogo en la región no se ha generalizado. Es posible que la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, debidamente estructurada, sea la clave de la solución de ese conflicto.

Mi Gobierno desea sumar su voz a la preocupación expresada por Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, en relación con los dolorosos sucesos del Líbano. El mundo contempla impotente la destrucción violenta y sistemática de ese país que otrora fuera ejemplo de convivencia pacífica entre comunidades que profesan distintas religiones. Mi Gobierno está dispuesto a apoyar resoluciones tendientes a poner fin a ese drama desgarrador.

A inicios del mes de junio, el mundo entero contempló con estupefacción cómo, ante una manifestación estudiantil de índole pacífica, el Gobierno de la República Popular de China respondió con medidas de represión caracterizadas por su violencia. Dichos sangrientos sucesos, con su secuela de ejecuciones y encarcelamientos, merecen el repudio universal.

En la práctica de las Naciones Unidas, el derecho de autodeterminación se ha referido fundamentalmente a los pueblos bajo dominación colonial. Ese derecho, sin embargo, no está en modo alguno limitado a esos pueblos ni circunscrito a una situación política en vías de desaparición; en la actualidad, el derecho de autodeterminación se invoca poniendo énfasis en la facultad que todo pueblo tiene de escoger libremente el tipo o forma de gobierno que mejor le parezca.

El concepto básico resulta ser, entonces, el de la libre escogencia, que, al tenor de la resolución 1541 (XV), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1960 debe efectuarse,

"... por procedimientos democráticos, aplicados imparcialmente y fundados en el sufragio universal de los adultos. Las Naciones Unidas podrán, cuando lo juzguen necesario, vigilar esos procedimientos." (resolución 1541 (XV) de la Asamblea General, Anexo, Principio IX, inciso b))

A la luz de este principio, cada Estado deviene obligado a garantizar internamente el ejercicio del derecho de autodeterminación de su propio pueblo. Paradójicamente, con frecuencia observamos cómo se conculca este derecho mediante una torcida interpretación del mismo para atropellar la voluntad popular. En ese sentido deseo referir que, en representación de mi Gobierno, en la XXI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América expresé su preocupación por las graves irregularidades que se produjeron en las elecciones celebradas en la República de Panamá y que han conducido al desconocimiento de la voluntad popular manifestada en las urnas y al establecimiento de un gobierno de facto.

Por otra parte, renuevo nuestra esperanza de que la Conferencia internacional celebrada en París en torno a la cuestión de Camboya, constituya el inicio de un diálogo que sienta las bases de un arreglo justo y duradero de dicho conflicto. Es preciso que el pueblo de Camboya pueda determinar, sin injerencias externas y a la brevedad posible, su propio destino.

En lo que al Sáhara Occidental se refiere, mi Gobierno respalda las resoluciones de esta Asamblea General que propicien la celebración de un referendo para que sus habitantes decidan el futuro que más les convenga.

En cuanto a la cuestión coreana, mi país estima conveniente alentar las negociaciones entre Corea del Sur y Corea del Norte, para que sus diferencias sean resueltas pacíficamente.

Asimismo, atendiendo al principio de universalidad de la Organización, reiteramos nuestra convicción de que todos los Estados que adhieran a los principios de la Carta de San Francisco, puedan integrarse a la familia de las Naciones Unidas, si así lo desean. En este sentido, apoyamos los deseos de la República de Corea de integrarse a esta familia de Naciones Unidas.

En cuanto a la situación del área centroamericana, a la cual me referiré en detalle más adelante, me complace mencionar significativos avances logrados en la solución de dicha crisis. En efecto, la Conferencia en la Cumbre celebrada por los Presidentes de Centroamérica en la ciudad de Tela, Honduras, concluyó con la firma de importantes acuerdos cuya ejecución asegura el proceso de normalización en Centroamérica.

Hoy, más que nunca, la humanidad está consciente del grave desafío que significa el tráfico ilegal de drogas estupefacientes y de las consecuencias que del mismo derivan. Hace algunos años, en otro foro internacional, la delegación de mi país, llamó la atención sobre la peligrosa unión que se ha producido entre el terrorismo político y los narcotraficantes,

"... tipificando esa odiosa figura que se llama narcoterrorismo, implacable enemigo de la juventud en especial y del género humano en general, ya que tiende a minar, hasta el aniquilamiento, la integridad física y moral de nuestros pueblos, para llegar a sus proditorias metas. Los promotores de este negocio envilecedor disponen de equipos y maquinaria sofisticados, de contactos a escala internacional y de un fuerte aparato defensivo, capaz de hacerle frente a las autoridades de sus respectivos gobiernos. Nuestra Organización no debe permanecer

indiferente ante estas acciones repudiables y debe tomar la iniciativa no sólo de su condenación firme sino de ofrecer a sus Estados Miembros los instrumentos legales necesarios para la prevención y el castigo de semejantes delitos."

Es preciso entonces atacar al narcotráfico en todas sus facetas: destruir la producción y procesamiento de la droga y eliminar o, al menos, reducir su demanda y consumo. Logrado esto, los países puente, que la mayoría de las veces son también verdaderas víctimas debido únicamente a su posición geográfica, quedarían, por lógica, excluidos de las rutas del crimen, impidiéndose así el atesoramiento ilícito de enormes capitales, resultantes del lavado del dinero, capaces de ejercer influencias peligrosísimas en las diversas estructuras de los Estados.

En ese orden de ideas, saludamos la iniciativa del Presidente de los Estados Unidos de América y de otros gobernantes de enfrentar este problema mediante un programa dirigido, tanto a disminuir el consumo de drogas estupefacientes, como a colaborar con otros gobiernos para impedir la producción y tráfico de las mismas.

Mi Gobierno reitera su decisión de contribuir a la erradicación de este flagelo así como su sentimiento de solidaridad con la República de Colombia y con la valiente lucha del Presidente Virgilio Barco.

La Asamblea General aprobó el año pasado la resolución 42/169, instituyendo el "Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales". Mi país patrocinó la resolución mencionada, consciente de las cuantiosas pérdidas en vidas humanas y materiales que ocasionan ese tipo de catástrofes en todo el mundo, como fue el caso del huracán Hugo, que recientemente asoló varios Estados caribeños y del continente.

Es obvio que una acción internacional concertada puede impulsar medidas que aminoren los daños ocasionados por los desastres naturales. Para ello se precisa, sin embargo, fortalecer los mecanismos de defensa civil y las instituciones que se dedican al estudio, prevención, asistencia y rehabilitación en casos de emergencia.

Deseo aprovechar esta ocasión para reiterar el reconocimiento de mi Gobierno por el esfuerzo que desarrolla el sistema de las Naciones Unidas en materia de cooperación internacional. Es justo señalar a este respecto la labor que ejecuta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La difícil situación económica por la que atraviesa la región centroamericana y, por ende, Honduras, se ve agravada por el descenso de los precios de los productos tradicionales de exportación, el oneroso peso del servicio de la deuda externa y el alza del proteccionismo en diversas regiones del globo. Además, las tensiones políticas y los conflictos que han afectado a la región centroamericana en el último decenio, han desalentado la inversión y el turismo. Yo no creo que dicha situación pueda resolverse si no es con la decidida acción conjunta de los Estados centroamericanos y el apoyo de la comunidad internacional.

Los acuerdos firmados por los Presidentes de los países centroamericanos para poner fin a la crisis de la región, y la buena acogida que han merecido, dieron lugar a valiosas iniciativas de apoyo internacional.

Justamente, la puesta en marcha del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PECEC), es el resultado de la acción concertada de la comunidad internacional, en respaldo de los compromisos de los países centroamericanos para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos y alcanzar la justicia social, como fundamento de una paz estable y duradera.

Mi Gobierno ha participado activamente con los otros gobiernos de la región, en los trabajos del PECEC, que patrocina el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esperamos que este foro sea utilizado en la canalización de los recursos necesarios para impulsar el desarrollo, consolidar el proceso de democratización y asegurar la paz.

En relación con la temática centroamericana, es oportuno recordar que Honduras se ha visto en la necesidad de albergar temporalmente el mayor número de inmigrantes irregulares, como resultado de la violencia de otros países de la región. Es preciso subrayar que más del 60% del territorio nacional es de vocación forestal y que las áreas de cultivo agrícola se encuentran ocupadas casi en su totalidad.

La presión demográfica que esta enorme inmigración ilegal representa y que constituye actualmente el 10% del total de la población de Honduras, ha contribuido fuertemente a una agricultura de ladera que ha deteriorado nuestro medio ambiente, previéndose efectos catastróficos de mediano y largo plazo, si no se adoptan medidas que contribuyan a controlar el proceso migratorio. La conservación y restablecimiento del equilibrio ecológico, tanto a escala regional como planetaria, son de absoluta prioridad para la supervivencia de la humanidad.

En el curso de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos, celebrada en Guatemala a fines del pasado mes de mayo, el Gobierno de Honduras expresó de la manera siguiente los criterios en que sustenta su política en esta materia.

El problema de los refugiados en la región es y debe ser de carácter transitorio. El fenómeno de los refugiados tiene una causa política, lo que implica que su solución sólo será posible en la medida en que se creen condiciones políticas y sociales que propicien su retorno a los países de origen.

Para que ello sea factible, la comunidad internacional debe alentar medidas que tiendan a afianzar la normalidad de las instituciones que garantizan la paz y la vida dentro del derecho en todos los países de la región. Creemos que la asistencia internacional para atender este problema debe ser otorgada en forma proporcional al sacrificio de los Estados receptores de refugiados y al esfuerzo que realicen los países de origen para expeditar el proceso de repatriación de sus ciudadanos.

Mientras se produce la repatriación voluntaria, Honduras garantizará la estadía y seguridad de los refugiados actualmente en el país, bajo el principio del más absoluto respeto a su soberanía, de la seguridad de su propia población y de la aplicación de su régimen jurídico.

Consideramos que Honduras ha debido pagar un precio demasiado alto por la violencia que se ha generado en los países vecinos al recibir flujos de refugiados más allá de su propia capacidad.

Es tiempo, pues, de que los países generadores de refugiados asuman la responsabilidad de resolver sus problemas internos, a fin de brindar a sus ciudadanos condiciones que posibiliten su retorno.

Para que cristalicen en realidades tangibles los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos y de la reunión con fuentes donantes, realizada esta última en Ginebra en julio del año en curso en el marco del PECEC, es necesario que la comunidad internacional brinde su respaldo político y financiero a la labor del Secretario General de las Naciones Unidas, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en este campo.

Mi Gobierno reitera su posición sobre la urgente necesidad de encontrar una solución pronta y razonable al problema de la deuda externa de los países en vías de desarrollo. El peso del servicio de la deuda actúa como un freno para el desarrollo y como un serio obstáculo para la realización de los fines de la democracia. A este respecto, compartimos la declaración del Consejo de Ministros de la Comunidad Europea, al expresar en Madrid, en junio del año en curso, que:

"la solución del problema, especialmente en América Latina, es de particular importancia para la consolidación y el fortalecimiento de la democracia."

Curiosamente, en donde los países en vías de desarrollo hemos encontrado mayor receptividad y comprensión en razón de nuestra deuda externa es en algunos bancos privados. En cambio, las instituciones internacionales de desarrollo, de las cuales somos miembros fundadores, persisten en querer imponernos fórmulas de otros tiempos, cuyos explosivos efectos se han sentido ya en diversos países.

Durante el presente decenio, la región centroamericana se ha visto enfrentada a situaciones sin precedentes en su historia. El desencadenamiento de la violencia en algunos Estados de la región trajo consecuencias que desbordaron las fronteras políticas de sus territorios, afectando a toda la zona.

La inestabilidad consecuente, la inserción de la crisis centroamericana en el enfrentamiento Este-Oeste y la agravación de la situación económica, política y social del istmo nos hicieron tomar conciencia de que era preciso dar una respuesta conjunta a esta nueva situación.

No obstante las diferencias ideológicas, los gobiernos de la región iniciaron desde el comienzo de este Decenio un diálogo político muy complejo, pero que hoy permite abrigar un sentimiento de optimismo.

Honduras comparte el criterio alcanzado en el diálogo de Contadora, de que la mayor contribución de cada Estado a la paz regional es el mantenimiento de su propia paz interna, para lo cual hemos coincidido en que es requisito decisivo la celebración de procesos políticos verdaderamente democráticos, pluralistas y participativos y en la urgencia de asegurar mejores niveles de bienestar para la población.

En cuanto al primer aspecto, me satisface señalar que el día 26 de noviembre del año en curso los hondureños acudiremos nuevamente a las urnas para elegir al Gobierno que ha de regir los destinos del país durante los próximos cuatro años. Este ejercicio democrático, que realizaremos por tercera vez en el curso de esta década, representará un paso más en la consolidación de nuestra democracia.

La vocación de diálogo que caracteriza al pueblo hondureño se manifiesta también en lo externo, al emplear siempre los procedimientos de solución pacífica de controversias internacionales. Es con ese espíritu que el Gobierno de Honduras, desde un principio, ha participado activamente en las tratativas de paz de la región centroamericana.

Dos reuniones celebradas este año han impulsado el proceso de normalización de la zona: la Conferencia presidencial de Costa del Sol, del 14 de febrero, en El Salvador, y la Reunión Ministerial de San Pedro Sula, Honduras, es decir, San José V, celebrada el 28 de febrero, entre la Comunidad Europea, Centroamérica y los países miembros del Grupo de Contadora.

El 7 de agosto del año en curso, Honduras también se honró en ser sede de la reunión cumbre de mandatarios centroamericanos, celebrada en el puerto de Tela, oportunidad en que se firmaron significativos acuerdos que han revitalizado el proceso regional de paz.

Los acuerdos adoptados en esa cumbre, celebrada exactamente dos años después de la suscripción del "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", constituyen una esperanza para la solución de la crisis que nos viene afectando.

En la ciudad de Tela, los Presidentes adoptaron tres documentos: una Declaración Política, el plan conjunto de desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias de la resistencia nicaragüense y de otros grupos armados, y el acuerdo extrajudicial entre Honduras y Nicaragua, en relación a la demanda que esta última, apartándose de la negociación regional, introdujo en la Corte Internacional de Justicia en 1986.

El plan de desmovilización de la resistencia nicaragüense tiene como supuesto indispensable el avance sustancial en el proceso de reconciliación nacional y de democratización a que se ha comprometido el Gobierno de Nicaragua. El cumplimiento de los compromisos en materia de diálogo y de reconciliación nacional por parte de dicho Gobierno es requisito para la reincorporación efectiva de los repatriados a la vida económica, social y política de su país bajo condiciones y garantías adecuadas.

De conformidad con el referido plan, la responsabilidad de llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias es competencia de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV), integrada por los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

Me complace informar que el acuerdo de solución extrajudicial suscrito entre Honduras y Nicaragua, con el respaldo moral y político de los gobernantes de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, ha permitido agilizar el proceso regional de normalización, incluyendo la integración del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA). Este grupo de observadores, integrado por personal especializado procedente del Canadá, España y la República Federal de Alemania, tendrá por objeto constatar el cumplimiento por parte de los cinco países centroamericanos de los compromisos en materia de seguridad.

De otra parte, en la contingencia de que al expirar el plazo previsto en el plan conjunto no hubiere cesado el uso del territorio hondureño por elementos opositores armados nicaragüenses o salvadoreños, mi Gobierno ha formalizado ya la solicitud ante el Consejo de Seguridad para que se constituya una fuerza internacional de paz que impida el uso de nuestro territorio como santuario.

La referida fuerza internacional de paz fue propuesta por Honduras el 2 de noviembre de 1987 en el marco de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, y reiterada el 4 de octubre de 1988 en la Asamblea General de nuestra Organización. Junto a la fuerza internacional de paz Honduras sugirió la realización de un diálogo entre las superpotencias en

relación con la crisis centroamericana que, como es sabido, se está celebrando actualmente y se augura esperanzador, pero su resultado definitivo depende de que vaya acompañado de otro diálogo político entre el gobierno sandinista y su oposición armada.

Otra fuente de preocupación para Centroamérica la constituye la situación de la República de El Salvador. A pesar de la celebración de dos comicios electorales consecutivos no objetados y que el Gobierno de ese país ha ofrecido a los grupos irregulares la posibilidad de incorporarse en igualdad de condiciones al proceso político, hasta hace poco persistían las acciones de violencia dirigidas contra el pueblo y el Gobierno de El Salvador.

A pesar de los nubarrones que aún ensombrecen el horizonte mundial, por todo lo expuesto me complace expresar que el Gobierno del Presidente José Azcona ve el futuro con expectante optimismo. El imperio de la ley tiende a extenderse, trayendo consigo justicia, libertad y desarrollo. De llegarse a estas metas en un mañana cercano, podremos decir con justificada satisfacción que esta Organización ha logrado los propósitos para los que fuera creada, y añadir, como ciudadanos, que hemos realizado los ideales a que toda la humanidad aspira.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.

